

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Con fecha 15 de noviembre de 2005 se procede a requerir documentación en relación al siguiente expediente:

- Solicitud de licencia de Apertura de Establecimientos presentada por la empresa NEW GLASS DEING, S.L., el 1 de febrero de 2005 para la actividad de almacén de vidrio, en el local sito en calle Felipe II, número 56 con vuelta a avenida de los Austrias, número 3 (Nave 80 del S-21) de este municipio.

Como quiera que intentada la notificación no ha podido practicarse la misma, se procede a su anuncio a los efectos previstos en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, poniéndose en conocimiento del interesado que el contenido íntegro del mencionado requerimiento se encuentra a su disposición en el Departamento de Licencias de Apertura de Establecimientos de este Ayuntamiento.

Comunicándole que el expediente quedará paralizado hasta que haya cumplimentado lo requerido en la misma. Transcurrido el plazo de tres meses, desde la notificación sin que se cumplimente lo solicitado, se producirá la caducidad del expediente y archivo de las actuaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1992; c.c. «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1992 y 27 de enero de 1993).

Yuncos 15 de junio de 2009.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 6822